Sr. Victorio Lopez

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :                09/03/16  14:26:53
NOME:
------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO                ---->>          595521520785
* PAGS TX                  ---->>  01
* HORA DE INICIO           ---->>  02:25:47PM
* HORA DE FIM              ---->>  02:26:53PM
* RESULTADO                ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 300 /2016.

Asunción, 09 de setiembre de 2.016.-

SEÑORES
RICSOFAN S.A.
Domicilio: Dir: Eduardo San Martín 4214 esq. Cacique Lambaré
Tel.: 512300 - 525366 - Fax: 520785

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 314.350**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 227 de fecha 08 de setiembre de 2016, ha resuelto: "...*Art. 1:* ***ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID. 314.350****, a la empresa* ***RICSOFAN S.A.*** *por un monto mínimo de* ***G. 750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones)****, y un monto máximo de* ***G. 1.500.000.000 (Guaraníes mil quinientos millones)****, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a su Planilla de Precios.*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos. (individual por compañía)
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social. (individual por compañía)
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos. (individual por compañía)
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Coaseguro.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Recibí
Silvia Ferreira.
14-09-16.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/IP

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 302 /2016.

Asunción, 9 de setiembre de 2.016.-

SEÑOR/ES.
FITRA S.R.L.
Domicilio: Denis Roa c/ 4 de julio N°571.
Tele/fax: (021) 613-980 · Trabajos@hotmail.com mundo_m@hotmail.es.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 314.350,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 227 de fecha 08 de setiembre de 2016, ha resuelto: "...*Art. 1:* ***ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 52/2016 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE –CONTRATO ABIERTO" ID. 314.350****, a la empresa* ***RICSOFAN S.A.*** *por un monto mínimo de* ***G. 750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones)*** *y un monto máximo de* ***G. 1.500.000.000 (Guaraníes mil quinientos millones)****, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a su Planilla de Precios.*

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Abog. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

Recibido.
Victor Esteban
CI: 3.683.808
AS 13/09/16.
Retire copia de resolución
ECCO N° 45/16.
Hora: 09:30

UOC/DCG/IP

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Correo Calendario Contactos Tareas Departamento de Contratos y Garantías dependiente ...

Favoritos

Departamento de Contratos y Garantías dependient

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado

Notas

buscar correo y contactos

BANDEJA DE ENTRADA CONVERSACIONES POR FECHA

no leídos para mí marcados

Alejandra Carlson
REMISION DE NOTIFICACION UOC N lun 3:04p.m.
Recibido. Aguardo el Informe de Evaluacion....

gustavo trabucco: N
Remitir Notificación N° 302/2016 lun 8:55a.m.
Por la presente les comunico que NO HEMO...

eventos@ointegral.com.py
Remitir_Notificación_UOC N°_297/2016 lun 8:23a.m.
Buenos días. Notificación recibida. Atentam...

Microsoft Outlook
Notificacion UOC N° 297.16 vie 09/09
canter.websitewelcome.com rechazo tus me...

Stahl Automotores
RV: solicitud de acuse de recibo notifi... vie 09/09
Buenos días. Recibido, la Notificación a sido...

Frigon
Remisión de Notificación UOC N° 2827 23/08/2016
Recibido Satisfactoriamente. Atentamente - ...

Thelma Villasboa
RV: Remisión de Notificación UOC N° 2 23/08/2016
recibido. Telma Vilasboa. El 23 de agosto de...

serigraf srl
Remisión de Notificación UOC N° 2847 22/08/2016
Mensaje reenviado De: Pa...

Consultas
Solicitar remision de bilbliratos - LPN P 19/08/2016
Buenas tardes señor, procedemos de inmedi...

Graciela Gil Bosco
del Consejo sobre protesta pac 36/201 19/08/2016
No hay vista previa disponible.

Luis Alberto Vera Barberán
Capacitación Administradores de Con 18/08/2016
Recibido. Muchas gracias! Abg. Luis A. Ver...

Rosalyz Chamorro Ibarrola
Jornada de capacitación para Administ 18/08/2016
Recibido el material. Gracias ...

Microsoft Outlook
Presentación Jornada de Capacitación 17/08/2016
COL004-MC2F2.hotmail.com rechazó tus me...

Microsoft Outlook
El buzón está casi lleno. 17/08/2016
El buzón está casi lleno. 186 MB 194 MB Ta...

Graciela Gil Bosco
Remitir nota de descargo UOC N° 1561 16/08/2016
Buenísimo descargo!! gracias. De: Departam...

Microsoft Outlook
El buzón está casi lleno. 16/08/2016
El buzón está casi lleno. 185 MB 194 MB Ta...

SM Cortinados
Remitir notificacion UOC N° 270/2016 15/08/2016
RECIBI CONFORME. De: Departamento de C...

grau construcciones
Remisión de Notificación UOC N° 2747 11/08/2016
NOTIFICACION RECIBIDA...EN EL TRANSCUR...

Remitir Notificación N° 302/2016

RESPONDER RESPONDER A TODOS

REENVIAR ...

Departamento de C marcar como no leí
lun 12/09/2016 08:57 a.m.
Elementos enviados

Para: gustavo trabucco<trabugus@hotmail.com>

1 dato adjunto

NOTIFICACIO
FDF

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 3022016 en el marco de la adjudicación del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS - PLURIANUAL - SBE - CONTRATOS ABIERTO"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4to piso torre sur
TEL: 021.424.460

gustavo trabucco<trabugus@hotm
lun 12/09/2016 08:55 a.m.

Microsoft Outlook
lun 12/09/2016 08:46 a.m.

Departamento de C marcar como no leí
lun 12/09/2016 08:46 a.m.
Elementos enviados

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 3022016 en el marco de la adjudicación del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS - PLURIANUAL - SBE - CONTRATOS ABIERTO"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4to piso torre sur
TEL: 021.424.460

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 303 /2016.

Asunción, 9 de setiembre de 2.016.-

SEÑOR/ES.
ROMA EMPRENDIMIENTOS
Domicilio: MONSEÑOR WIESSEN C/ TTE HONORIO GONZALEZ N° 862
Tele/fax: 0975-132910

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 314.350,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 227 de fecha 08 de setiembre de 2016, ha resuelto: "... *Art. 1: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 52/2016 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE –CONTRATO ABIERTO" ID. 314.350**, a la empresa **RICSOFAN S.A.** por un monto mínimo de **G. 750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 1.500.000.000 (Guaraníes mil quinientos millones)**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a su Planilla de Precios.*

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

xmail.

LCC/DCG/IP

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: REMISION DE NOTIFICACION UOC N°303/2016

Alejandra Carlson<ale_carlson@hotmail.com>

lun 12/09/2016 03:04 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>;

1 dato adjunto

Escaner_20160912.png;

Recibido.
Aguardo el Informe de Evaluación.

Atte.
Alejandra Carlson.

From: contratosuoc2@pj.gov.py
To: ale_carlson@hotmail.com
Subject: REMISION DE NOTIFICACION UOC N°303/2016
Date: Fri, 9 Sep 2016 17:22:23 +0000

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 303/2016 en el marco de la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 314.350**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4to piso torre sur
TEL: 021.424.460

R: Dayana Encina

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          09/09/16  14:18:55
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>  021608715
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:18:02PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:18:55PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 304 /2016.

Asunción, 9 de setiembre de 2.016.-

SEÑOR/ES.
LAKMI S.A.
Domicilio: 14 de mayo c/ Profesora Teodosia Ramirez
Tele/fax: (021)3385170

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISION DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 314.350**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 227 de fecha 08 de setiembre de 2016, ha resuelto: "...*Art. 1:* ***ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 52/2016 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS – PLURIANUAL – SBE –CONTRATO ABIERTO" ID. 314.350****, a la empresa* ***RICSOFAN S.A.*** *por un monto mínimo de* ***G. 750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones)****, y un monto máximo de* ***G. 1.500.000.000 (Guaraníes mil quinientos millones)****, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a su Planilla de Precios.*

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.